

00229-2019

INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017) (en adelante LCSP), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante de la Universidad de Zaragoza alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para general conocimiento, la siguiente información relativa al procedimiento abierto nº 00229-2019 de "Migración, implementación, soporte y mantenimiento de una plataforma integral de servicios de gestión de biblioteca":

- 1. Se ha interpuesto recurso especial en materia de contratación contra el acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 22/1/2019 de elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a favor del licitador OCLC B.V. del citado procedimiento, por D. I.L.G. en representación de la empresa SCANBIT, S.L. así como de la Unión Temporal de Empresas comprometida entre dicha mercantil y EBSCO, S.L. y licitadora a dicho procedimiento.
- 2. Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 53 LCSP, y dado que la interposición del recurso efectuada ha sido contra un acto de la Mesa de Contratación, no quedará en suspenso la tramitación del procedimiento, sin perjuicio de las medidas cautelares que, en su caso, pudiera adoptar el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, órgano competente para la resolución del recurso.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR EN FUNCIONES, José Antonio Mayoral Murillo
(Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, BOA nº 30, de 13/2/2020)
P.D. (Resol. 19/4/2016, B.O.A. nº 75 de 20/4/2016)
EL GERENTE EN FUNCIONES, Alberto Gil Costa

(Resol. 13/2/2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, BOA nº 31, de 14/2/2020)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es



